GERMAN ALONSO GOMEZ MARIN
Especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo

PERFIL

Especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo con enfoque en el diseño, implementación, ejecución y seguimiento del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo en búsqueda de la mejora continua de las condiciones del trabajador y del medio ambiente laboral procurando el bienestar físico, mental y social de la población trabajadora en todas las actividades; orientado a la investigación epidemiológica para el análisis de problemática, interpretación de resultados y propuestas de medidas de intervención en el campo de la seguridad y salud en el trabajo.

Profesional en Administración en Salud, con Enfasis en Gestión Sanitaria y Ambiental que de manera integral y estratégica, responde a las demandas de transformación y mejoramiento de la sociedad mediante intervenciones y aportes significativos en sus procesos y trayectorias de desarrollo, con una orientación eminente hacia el desarrollo humano, la sostenibilidad ambiental y la presencia de lo público, en el marco de la salud ambiental, con un quehacer orientado hacia la prevención de la enfermedad y la promoción de la salud pública, y a la protección, preservación, conservación, defensa y mejoramiento del ambiente en procura del desarrollo humano sostenible.

Tecnólogo en Seguridad e Higiene Ocupacional, con habilidades para la identificación, valoración, y control de riesgos para la prevención de accidentes y enfermedades profesionales, formulando programas de promoción de la salud y prevención de riesgos ocupacionales.

Con experiencia laboral en el área de Educación Superior en la Institución Universitaria Tecnológico de Antioquia y en el ITTC – Censa, en áreas de la Salud.

Asesor de empresas de diferentes actividades económicas en el acompañamiento de sus respectivos sistemas de gestión de la seguridad y salud en el trabajo, durante 28 años.

DATOS PERSONALES

NOMBRE	German Alonso Gomez Marin
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	71.713.548
FECHA DE NACIMIENTO	03 de enero de 1970
LUGAR DE NACIMIENTO	Medellín, Antioquia
ESTADO CIVIL	Soltero
DIRECCIÓN	Cra 36 A Numero 43-49.
TELÉFONO	216-74-84
CELULAR	3012418175
E-MAIL	germangoma@gmail.com
IDIOMA	Portugués

FORMACIÓN ACADÉMICA

Universitarios:

Universidad de Boyacá
Especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo.
Graduado julio 2021

Universidad de Antioquia
Administrador en Salud con Enfasis en Gestión Ambiental
Graduado agosto 2017

Politécnico Colombiano
Jaime Isaza Cadavid
Tecnólogo en Seguridad e Higiene Ocupacional
Graduado diciembre 1992

Con Diplomado en Docencia Universitaria, del Politécnico Superior de Colombia- 2017

TALLERES, SEMINARIOS Y CURSOS

ESTUDIOS	NOMBRE DE LA INSTITUCION	PERIODO DE ESTUDIO	TITULO OBTENIDO / NOMBRE DEL CURSO
FORO	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES	1997 88 HORAS	BASICO DE GESTION DE CALIDAD INTEGRAL
FORO	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE -SENA	1997 70 HORAS	BASICO DE SALUD OCUPACIONAL
FORO	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE -SENA	1997 244 HORAS	TUTOR DE EMPRESAS EN SALUD OCUPACIONAL
FORO	AREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA	2000 5 HORAS	FORO METROPOLITANO MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS HOSPITALARIOS
FORO	INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES	2001 16 HORAS	GERENCIA INTEGRAL EN SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE
FORO	FUNDACIÓN IBEROAMERICANA DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL FISO	AGOSTO DE 2007	PRIMER FORO INTERACIONAL, MEJORAS PRACTICAS EN PREVENCIÓN 2007
CONGRESO	CONSEJO COLOMBIANO DE SEGURIDAD	2008	41 CONGRESO DE SEGURIDAD, SALUD Y AMBIENTE
SEMINARIO	SGS SYSTEMS SERVICES CERTIFICATION	8 HORAS	CERTIFICACIÓN EN SENSIBILIZACION EN LA NORMA OSAS 18001:2007
CAPACITACION	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES	8 HORAS	DIVULGACION SISTEMA INTEGRADO DE GESTION
CAPACITACION	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES	8 HORAS	DIVULGACION IMPLEMENTACION SISTEMA INTEGRADO DE GESTION-MECI
DIPLOMADO	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA FACULTAD NACIONAL DE SALUD PUBLICA – HECTOR ABAD GOMEZ	2008 160 HORAS	DIPLOMA EN GESTION DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EPIDEMIOLOGICA

TALLER	**INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES**	**2010 16 HORAS**	**ENCUENTRO NACIONAL DE JEFES DE BRIGADA**
CAPACITACION	**BUREAU VERITAS**	**16 HORAS**	**CERTIFICACIÓN EN ESTRUCTURAS DE LA NORMA ISO 14001 :2004 Y OHSAS 18001:2007**
CONGRESO	**NEBECSO LTDA**	**2012 24 HORAS**	**CONGRESO INTERNACION DE SALUD OCUPACIONAL, MANEJO DEFENSIVO Y ATENCION DE EMERGENCIAS**
DIPLOMADO	**POLITECNICO COLOMBIANO – ARL COLMENA**	**2012 160 HORAS**	**DIPLOMADO EN 18001**
CAPACITACION	**ICONTEC**	**2016 24 HORAS**	**INTERPRETACION REQUISITOS DEL SGA ESTRUCTURAS DE LA NORMA ISO 14001 :2015**
CAPACITACION	**ICONTEC**	**2016 24 HORAS**	**FUNDAMENTOS DE LA ISO 9001:2015 Y GP1000:2009 Y MECI 2014**
COMPETENCIA LECTORA	**ESCUELA DE IDIOMAS UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA**	**2017**	**COMPETENCIA LENGUA EXTRANJERA - PORTUGUES**
DIPLOMADO	**CRUZ ROJA COLOMBIANA**	**2017 96 HORAS**	**PREVENCION DEL RIESGO BIOLOGICO Y AUTOCUIDADO**
CAPACITACION	**ASEI**	**2018**	**GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS HOSPITALARIOS Y SIMILARES**
CAPACITACION	**UNIVERSIDAD DEL ROSARIO**	**2019 60 HORAS**	**LIDERAZGO CON PROPOSITO YCOMPETENCIAS COMPORTAMENTALES**

EXPERIENCIA LABORAL

INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES – REGIONAL NOROCCIDENTE - MEDELLIN

Jefe Inmediato: Quebin Fabian Mejía Muñoz; Director Regional Noroccidente
Tel: 4548230 Ext: 2164

REFERENCIAS

MARCO TULIO ADARVE BALZAN

Jefe Unidad Administrativa y Financiera – Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (Pensionado)
Celular 3113816258

DIEGO ALBERTO CASTAÑO GARCES

Grupo de Clínica Forense
Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses- Medellín
Celular 3113296789

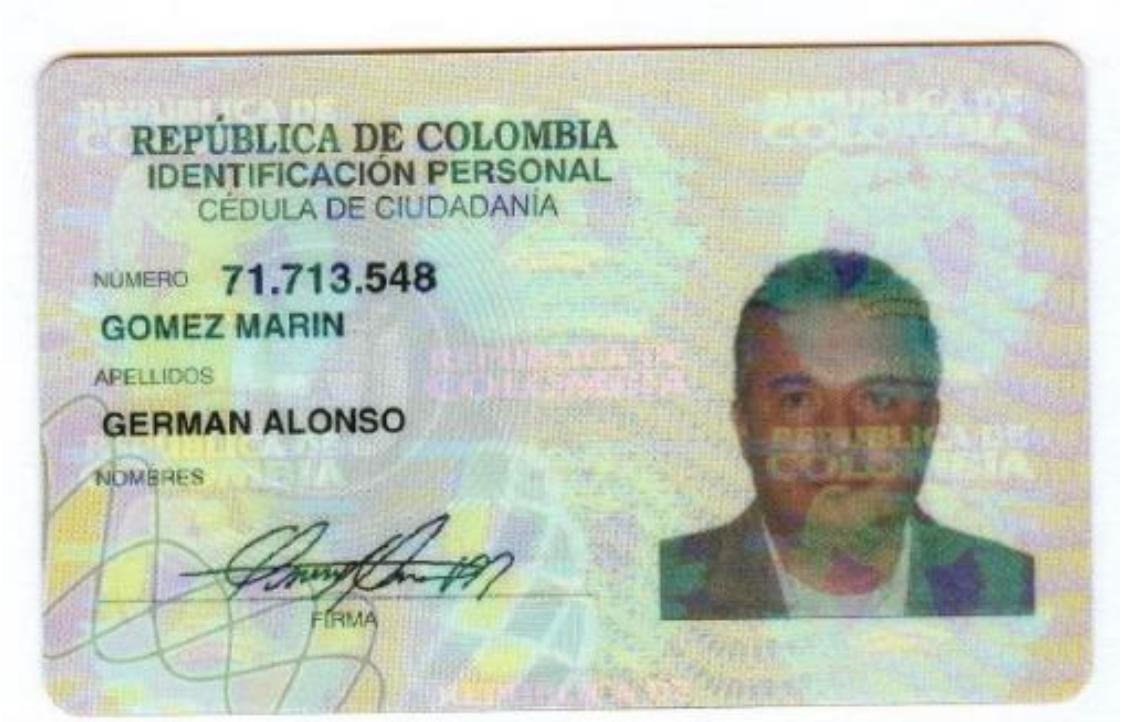
Alguna información adicional con gusto la suministrare:

Correo electrónico: germangoma@gmail.com



GERMAN ALONSO GOMEZ MARIN
Especialista en Seguridad y Salud
En el Trabajo

Junio de 2023



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO 71.713.548

GOMEZ MARIN

APELLIDOS

GERMAN ALONSO

NOMBRES

FIRMA

MiVacuna
Covid-19

www.minsalud.gov.co

La salud es de todos | Minsalud

MiVacuna
Covid-19

Certificado de vacunación

Nombres: German. Alonzo

Apellidos: Gomez. Marin

Documento de identidad: C.C. X T.I. Pasaporte PEP otro cuál

No. 71713.548

Fecha de nacimiento: Día 03 Mes 01 Año 1970

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante	Lote	IPS vacunadora	Nombre vacunador	Cédula del vacunador
COVID-19	1	16/06/21	Pfizer	EY 0579	Bello Salud	Yenny Marcela Rodriguez Tec. Profesional en Salud Publica C.C. 43.258.089 Reg. 5-2244	
	2	12-07-2021	Pfizer	FA 9100	Bello Salud.	Yenny Marcela Rodriguez Tec. Profesional en Salud Publica C.C. 43.258.089 Reg. 5-2244	

Certificado Digital de Vacunación Colombia

contra SARS-CoV-2 (Covid-19)

COVID-19 VACCINATION CERTIFICATE - COLOMBIA

Nombres y apellidos / Full name

GERMAN ALONSO GOMEZ MARIN

Tipo de identificación / ID Type

CC

Número de identificación / ID Number

71713548

Fecha nacimiento / Date of birth

03/01/1970

País nacimiento / Country of birth

CO-COLOMBIA

Número de contacto (celular) / Phone number

3012418175

Correo electrónico / e-mail

Datos de vacunación / Vaccination detail

Dosis / Dose number

Primera	Segunda	-

Lote / Vaccine Batch

EY0579	FA9100	-

Vacuna / Vaccine

PFIZER MANUFACTURING BELGIUM	PFIZER MANUFACTURING BELGIUM	-

Centro vacunador / Administering Center

BELLO ESE BELLO SALUD Hospital Rosalpi	BELLO ESE BELLO SALUD Hospital Rosalpi	-

Fecha de aplicación / Date of Vaccination

16/06/2021	14/07/2021	-

País de vacunación / Country of Vaccination

CO-Colombia	CO-Colombia	-

Sello digital / Digital Stamp

L4DE2PNWOLGRSWXETNJVLSQIPQCBXUXXDXBBHZXZ3P3RYRSBVRQA	LJINUBH473KG7NJ343WA7JS7JI4BBHM2TVVKKMB6XYMOKM5WZXGA	-

Fecha de emisión del documento / Document Issued

14/12/2021	14/12/2021	-

Línea de ayuda / Help line : 192 - soportemivacuna@minsalud.gov.co

El Ministerio de Salud y Protección Social certifica que los datos aquí dispuestos fueron extraídos del Sistema de Información PAIWEB del Programa Ampliado de Inmunizaciones - PAI.

Este Certificado Digital de Vacunación acredita que la persona identificada ha recibido las dosis de la vacuna contra el SARS-CoV-2 (Covid-19) aquí descritas.

Para validar la autenticidad de este documento, por favor escanee el código QR que debe abrir la página

Ver certificado en MiVacuna

The Ministry of Health and Social Protection certifies that the information in this document was extracted from PAIWEB, according to the Wide Program of Inmunization - PAI (by its acronym in spanish: Programa Ampliado de Inmunización)

This Digital Certificate of Vaccination certifies that the holder of this document has received the doses of the SARS-CoV-2 (Covid-19) vaccine as it is described here.

To validate the authenticity of this document, please scan the QR code that should open the page

View certificate in MiVacuna

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Hoja Principal

MUISCA

001

2. Concepto: 13 Actualización de oficio

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14614699642

(415)7707212489984(8020) 000001461469964 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
7 1 7 1 3 5 4 8	2	Impuestos de Medellín 11	

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente:	25. Tipo de documento:	26. Número de Identificación:	27. Fecha expedición:
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de ciudadanía 13	7 1 7 1 3 5 4 8	1 9 8 8 0 5 2 5

Lugar de expedición	28. País:	29. Departamento:	30. Ciudad/Municipio:
COLOMBIA	169	Antioquia 05	Medellín 001

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
GOMEZ	MARIN	GERMAN	ALONSO

35. Razón social:

36. Nombre comercial: | 37. Sigla:

UBICACION

38. País:	39. Departamento:	40. Ciudad/Municipio:
COLOMBIA 169	Antioquia 05	Medellín 001

41. Dirección principal: CRA 36 A NRO 43 49

42. Correo electrónico:	43. Código postal	44. Teléfono 1:	45. Teléfono 2:
gergoma@gmail.com		2167484	3012418175

CLASIFICACION

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código:	47. Fecha inicio actividad:	48. Código:	49. Fecha inicio actividad:	50. Código: 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7414	2004 02 17	8519	2008 01 11			3152	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código:	49																									

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

54. Código:	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo

Servicio	1	2	3
57. Modo			
58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [] NO [X] | 60. No. de Folios: 0 | 61. Fecha: 2019 06 11

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre: ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA
985. Cargo:

Fecha generación documento PDF: 11-06-2019 06:50:46AM

DOCUMENTO SIN COSTO

INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

Oficina Asesora de Personal

LA COORDINADORA (E) DEL GRUPO NACIONAL DE REGISTRO Y CONTROL DE LA OFICINA DE PERSONAL

C E R T I F I C A Q U E:

Nombres:	GERMAN ALONSO GOMEZ MARIN
Cédula:	71.713.548 de MEDELLIN
Fecha de Ingreso:	22 noviembre 1994
Cargo Actual:	TECNICO Grado: 7
Dependencia Actual:	DIRECCION REGIONAL NOROCCIDENTE
Asignación Básica:	$ 4.277.900
TOTAL:	$ 4.277.900

CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS PESOS M/CTE.

Presta sus servicios al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, mediante relación legal y reglamentaria (Nombramiento por Resolución).

Se expide el: 21 junio 2023 con destino a: FINES PERSONALES

SANDRA MILENA CASTILLO PINILLA

NOTA: El Certificado Laboral es un documento público que contiene información relacionada con el nombre y la identificación del servidor público del Instituto; el tiempo de servicio, el sueldo y demás emolumentos percibidos en un periodo determinado. Quien tramite el presente certificado será responsable del uso del documento, así como de cualquier alteración que se llegare a realizar; quedando el Instituto exonerado de responsabilidad por estas circunstancias. (La falsificación del certificado será sancionada penalmente. Artículo 287 del Código Penal), el presente certificado podrá ser verificado en los teléfonos 6014069944 – 6014069977 Exts.: 1550 - 1551.

PROELECTRIFICACION RURAL DE ANTIOQUIA
A3156258
CINCUENTA PESOS
50 DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

1993

Departamento de Antioquia
Secretaría de Educación y Cultura

DIRECCION OPERATIVA

DIVISION ASUNTOS LEGALES, REGISTRO Y CONTROL DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS

C E R T I F I C A D O

LIBRO No. 27 Varios FOLIO No. 696

A NOMBRE DE : GOMEZ MARIN GERMAN ALONSO

CEDULA No. 71.713.548 DE MEDELLIN

PLANTEL : POLITECNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID

LUGAR : MEDELLIN

TITULO REGISTRADO : TECNOLOGO EN SEGURIDAD E HIGIENE OCUPACIONAL

EXPEDIDO : 11 de diciembre de 1992

REGISTRADO : 26 de marzo de 1993

MEDELLIN : 28 de abril de 1993

COLOMBIA - ANTIOQUIA

FLOR ARBOLEDA PALACIO
Jefe División Asuntos Legales, Registro y
Control de Establecimientos Educativos

CHELO

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Secretaría General

SECRETARÍA GENERAL

REGISTRO DE GRADO

LIBRO: 86 FOLIO: 46-545
A NOMBRE DE: Germán Alonso Gómez Marín
DOCUMENTO DE IDENTIDAD: Cédula de ciudadanía 71713548
TÍTULO: ADMINISTRADOR EN SALUD: ÉNFASIS EN GESTIÓN SANITARIA Y AMBIENTAL
ACTA DE GRADUACIÓN: 113229 del 25 de agosto de 2017
LUGAR: Medellín
FECHA REGISTRO: 25 de agosto de 2017

DAVID HERNÁNDEZ GARCÍA
Secretario General

Magda S.

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

1803

Personería jurídica Ley 71 de 1878 del Estado Soberano de Antioquia y Ley 153 de 1887

EN ATENCIÓN A QUE

GERMÁN ALONSO GÓMEZ MARÍN

Identificado con cédula de ciudadanía 71713548

Ha completado todos los requisitos que los estatutos universitarios exigen para optar al título de

ADMINISTRADOR EN SALUD: ÉNFASIS EN GESTIÓN SANITARIA Y AMBIENTAL

Le expide el presente diploma. En testimonio de ello se firma en Medellín, República de Colombia, el 25 de agosto de 2017.

Libro 86 Folio 46-545 del 25 de agosto de 2017

MAURICIO ALVIAR RAMÍREZ
Rector

DAVID HERNÁNDEZ GARCÍA
Secretario General

JOSE PABLO ESCOBAR VASCO
Decano

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

1803

Personería jurídica Ley 71 de 1878 del Estado Soberano de Antioquia y Ley 153 de 1887

ACTA DE GRADUACIÓN 113229

Libro 86 Folio 46-545 del 25 de agosto de 2017

DEPENDENCIA: FACULTAD NACIONAL DE SALUD PÚBLICA

APROBACIÓN DEL PROGRAMA: Consejo Académico 99 del 10 de junio de 1997

PROGRAMA: ADMINISTRACIÓN EN SALUD: ÉNFASIS EN GESTIÓN SANITARIA Y AMBIENTAL

El 25 de agosto de 2017 se reunieron las directivas de la Universidad de Antioquia, con el propósito de conferir el título de :

ADMINISTRADOR EN SALUD: ÉNFASIS EN GESTIÓN SANITARIA Y AMBIENTAL

A

GERMÁN ALONSO GÓMEZ MARÍN

Identificado con cédula de ciudadanía 71713548

El Secretario de la ceremonia leyó la providencia por la cual el(la) señor(a) Vicerrector(a) de Docencia autorizó esta graduación. A continuación el Presidente de la ceremonia tomó al graduando el juramento correspondiente y procedió a la entrega del Diploma y el Acta de Grado.

En constancia se firma esta acta en la ciudad de Medellín, República de Colombia.

MAURICIO ALVIAR RAMÍREZ
Rector

DAVID HERNÁNDEZ GARCÍA
Secretario General

JOSÉ PABLO ESCOBAR VASCO
Decano

Universidad de Boyacá

PERSONERÍA JURÍDICA RESOLUCIÓN No. 6553 DE 1981
RESOLUCIÓN No. 2910 del 16 de septiembre de 2004
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

ACTA DE GRADO No. PG.6092

En la ciudad de TUNJA el día 17 del mes de JULIO de 2021 se llevó a cabo el acto de graduación presidido por LA SEÑORA PRESIDENTA Y EL SEÑOR RECTOR en el cual la UNIVERSIDAD DE BOYACÁ, autorizada para el efecto según Resolución No. 2910 del día 16 del mes de septiembre de 2004, expedida por el Ministerio de Educación Nacional, y Registro del Sistema Nacional de Información de Educación Superior - SNIES - No. 107450 y Registro Calificado Nro. 15851 del día 21 del mes SEPTIEMBRE de 2018 del Ministerio de Educación Nacional, y previo juramento reglamentario, confirió el título de:

ESPECIALISTA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

a, GERMÁN ALONSO GÓMEZ MARÍN

identificado (a) con C.C. No. 71.713.548 de MEDELLÍN quien cumplió con los requisitos académicos, las exigencias establecidas en los Reglamentos de la Institución y las normas legales, y le otorgó el Diploma No. PG.6092 que lo (a) acredita como ESPECIALISTA para lo cual realizó:

TRABAJO DE GRADO: "CONSECUENCIAS DEL CONSUMO DE ALCOHOL Y SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN EL ENTORNO LABORAL".

calificado como APROBADO. En fe de lo anterior se firma la presente acta en la ciudad de TUNJA a los 17 días del mes de JULIO de 2021 por quienes intervinieron en esta graduación.

Libro de Registro No.25
Folio No.9904
Registro No.19768

La presente acta es duplicado y es fiel copia tomada del original.

RECTOR

SECRETARIO GENERAL

REPÚBLICA DE COLOMBIA

POLITÉCNICO SUPERIOR de Colombia

Licencia de funcionamiento mediante resolución N° 007185 de 2016 de la Secretaria de Educación de Medellín NIT 900.914.208-2 - Matrícula Mercantil N° 21- 549966 - 12

HACE CONSTAR QUE :

GERMAN ALONSO GOMEZ MARIN

Con Documento de Identidad No 71713548

CURSÓ Y APROBÓ EL

DIPLOMADO EN DOCENCIA UNIVERSITARIA

MEDELLIN - JULIO 28 DE 2017

Con una intensidad horaria de ciento veinte (120) horas
Registrado en el Libro de Actas No 0020170728

POLITÉCNICO SUPERIOR de Colombia
NIT. 900.914.208-2
FIRMA Y CÓDIGO DE SEGURIDAD 170728A

www.politecnicosuperior.edu.co

La autenticidad de este documento puede ser verificada mediante solicitud al correo admisiones@politecnicosuperior.edu.co indicando el N° del libro de actas con el cual se registra el mismo.

Tecnológico de Antioquia
Institución Universitaria

EL PROFESIONAL UNIVERSITARIO (GESTION DEL TALENTO HUMANO)
DEL TECNOLÓGICO DE ANTIOQUIA - INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA

HACE CONSTAR QUE:

GERMAN ALONSO GOMEZ MARIN, con cédula de ciudadanía Nro. 71.713.548, presta sus servicios a la Institución como Docente de Cátedra por Contrato, de la siguiente forma:

INICIA	TERMINA	ACTIVIDADES	HORAS
04/02/2019	08/06/2019	ELECTIVAS – TANATOPRAXIA	192

De igual manera, ha prestado sus servicios a la Institución como Docente de Cátedra por contrato, así:

INICIA	TERMINA	ACTIVIDADES	HORAS
15/07/2002	16/11/2002	LEGISLACIÓN SANITARIA Y AMBIENTAL	64
03/03/2003	30/05/2003	LEGISLACIÓN SANITARIA Y AMBIENTAL	64
28/07/2003	22/11/2003	SALUD OCUPA. Y BIOSEGURIDAD	64
10/08/2007	27/11/2007	BIOSEGURIDAD, SALUD E HIGIENE OCUPACIONAL, SALUD PUBLICA EPIDEMOLOGIA	128
11/02/2008	07/06/2008	BIOSEGURIDAD, SALUD E HIGIENE OCUPACIONAL	128
02/02/2009	30/05/2009	SALUD E HIGIENE OCUPACIONAL, SALUD PUBLICA EPIDEMOLOGIA ASESORIA A LABORATORIOS	128
03/08/2009	21/11/2009	SALUD E HIGIENE OCUPACIONAL BIOSEGURIDAD	160
01/02/2010	28/05/2010	BIOSEGURIDAD	128
02/08/2010	20/11/2010	BIOSEGURIDAD	128
01/02/2011	28/05/2011	BIOSEGURIDAD	128
01/08/2011	20/11/2011	BIOSEGURIDAD	128
06/02/2012	02/06/2012	BIOSEGURIDAD	128
23/07/2012	17/11/2012	BIOSEGURIDAD	128
04/02/2013	08/06/2013	BIOSEGURIDAD	128
22-07-2013	16-11/2013	BIOSEGURIDAD	128
03/02/2014	31/05/2014	BIOSEGURIDAD	160

Tecnológico de Antioquia
Institución Universitaria

INICIA	TERMINA	ACTIVIDADES	HORAS
		SALUD E HIGIENE OCUPACIONAL	
04/08/2014	29/11/2014	BIOSEGURIDAD SALUD E HIGIENE OCUPACIONAL	96
01/08/2016	26/11/2016	SALUD OCUPACIONAL Y BIOSEGURIDAD LEGISLACIÓN Y GESTIÓN AMBIENTAL	128
06/02/2017	10/06/2017	SALUD OCUPACIONAL Y BIOSEGURIDAD LEGISLACIÓN Y GESTIÓN AMBIENTAL	128
02/08/2017	25/11/2017	SALUD OCUPACIONAL Y BIOSEGURIDAD LEGISLACIÓN Y GESTIÓN AMBIENTAL	128
05/02/2018	09/06/2018	SALUD OCUPACIONAL Y BIOSEGURIDAD LEGISLACIÓN Y GESTIÓN AMBIENTAL	128
01/08/2018	24/11/2018	SALUD OCUPACIONAL Y BIOSEGURIDAD LEGISLACIÓN Y GESTIÓN AMBIENTAL ELECTIVAS – TANATOPRAXIA	192

Medellín, 16 de mayo de 2019

AGUSTIN RODOLFO GUTIÉRREZ YEPES
/bmp

SENA

REPUBLICA DE COLOMBIA

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CERTIFICA

QUE *GERMAN ALONSO GOMEZ MARIN* *71.713.548 Medellín*

C.C.

Aprobó la Formación Específica

*TUTOR DE EMPRESA *244* Horas*

FIRMA AUTORIZADA

REGISTRO Y CERTIFICACION

Servicios a la Salud	*Medellín, 10 de julio de 1997*	*978193 - 2 de octubre de 1997*
CENTRO DE FORMACION	CIUDAD Y FECHA DE TERMINACION	No. DE REGISTRO Y FECHA DE EXPEDICION

FS a l.

FS-137 / 10-96

PRIMER FORO INTERNACIONAL

MEJORES PRÁCTICAS EN PREVENCIÓN 2007

COLMENA riesgos profesionales

COLMENA *riesgos profesionales* y la Fundación Iberoamericana de Seguridad y Salud Ocupacional FISO

Certifican que:

GERMAN ALONSO GOMEZ MARIN

Asistió al Primer Foro Internacional, Mejores Prácticas en Prevención 2007 **COLMENA** ***riesgos profesionales***.

Expedido en Medellín- Colombia, a los quince días del mes de agosto de 2007

SILVIA CAMARGO COCK
Presidente **COLMENA** ***riesgos profesionales.***

MYRIAM DUEÑAS MESA
Miembro principal Colombia, FISO

COLMENA riesgos profesionales

FISO

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
Riesgos Profesionales Colmena S.A. Compañía de seguros de vida

41 CONGRESO de Seguridad Salud y Ambiente

V Encuentro Andino, Centroamericano y del Caribe

Consejo Colombiano de Seguridad

Certifican que

GERMAN ALONSO GOMEZ MARIN

Participó en el

41 CONGRESO DE SEGURIDAD, SALUD Y AMBIENTE

y en el marco de este evento en el

Seminario Toxicología ocupacional: hacia ambientes de trabajo más seguros

y en el

Cursillo Herramientas para construir un programa de gestión integral de residuos sólidos. Bifenilos Policlorados

Registro No. C40SC - 670

Presidente
Junta Directiva

Presidente Ejecutivo
CCS

Bogotá, Colombia - Junio 25 al 27 de 2008

SGS

Certificate SGS/SSC/SOHSAS/ 000804/F/12322

Germán Alonso Gómez Marín

has attended the

Sensibilización en la Norma OHSAS 18001:2007

Held in Bogotá, Colombia

On the 23/06/2008-23/06/2008

Jorge Nelson Ramirez

Tutor Course

By/_____

Alvaro Bendeck - Manager Sector

SGS COLOMBIA S.A., Systems Services Certification
Carrera 16A No. 78-11 Piso 3, Bogota D.C., Colombia
Telefono: +57 1 6069292, Fax:+57 1 6359252/8394
www.sgs.co, www.sgs.com.co



Universidad de Antioquia
Facultad Nacional de Salud Pública
Héctor Abad Gómez

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
1803

En atención a que:

Germán Alonso Gómez Marín

C.C. 71.713.548

Ha cumplido con las actividades programadas, con una intensidad de 160 horas y luego de reunir los demás requisitos que exigen las normas universitarias, le expide el presente

DIPLOMA EN GESTION DE PROYECTOS DE INVESTIGACION EPIDEMIOLOGICA

En testimonio de ello se firma en Medellín, el día 15 de diciembre de 2008.

Germán González Echeverri
Decano

Carlos Castro Hoyos
Jefe Centro de Extensión

Rubén Darío Gómez Arias
Coordinador Diplomado

BUREAU VERITAS

otorga el presente
awards the present

DIPLOMA

a
to

German Alonso Gómez Marin

quien asistió al curso de
who took the training course of

Estructura de la Normas ISO 14001:04 y OHSAS 18001:07

Bogotá D.C., Septiembre 8 y 9 de 2011

Intensidad: 16 Horas

I&F/TRG/Q/COL 47-11219-OO3020

Julieth Andrea Cordero S.
Departamento de Capacitación

NEBECSO LTDA.
Salud Ocupacional
Licencia S.D.S. No. 1222
NIT. 800.250.108-0

NATIONAL SAFETY COUNCIL

Nebecso Ltda. Salud Ocupacional - Centro de Entrenamiento de National Safety Council de EE.UU. para Colombia

CERTIFICAN QUE:

GERMAN ALONSO GOMEZ MARIN

Participó en:

El **PRIMER CONGRESO INTERNACIONAL SOBRE SALUD OCUPACIONAL, MANEJO DEFENSIVO Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS**

"Por el Mejoramiento Continuo en la Prevención de Accidentes a Nivel Mundial"

Bogotá D.C., Colombia - Abril 11, 12 y 13 de 2012

Registro No.: NSC-NEB-1CISO-12/024

Nestor E.Benavides Cubillos
Presidente Ejecutivo
Nebecso Ltda. Salud Ocupacional

Roger H. Marks
Presidente
National Safety Council

COLMENA
vida y riesgos profesionales

POLITÉCNICO COLOMBIANO
JAIME ISAZA CADAVID

Certifican a:

GERMAN ALONSO GÓMEZ MARÍN

En:

NTC OHSAS 18001

Versión 2007

Al cursar el diplomado NTC OHSAS 18001 Versión 2007 realizado en Medellín del 30 de mayo al 17 de octubre de 2012 con una intensidad de 122 horas teorico prácticas

Se hace entrega el día 17 de octubre del 2012.

ADRIANA RESTREPO ÁLVAREZ
Gerente Regional Antioquia
COLMENA *vida y riesgos profesionales*

CARMEN ELENA ÚSUGA OSORIO
Vicerrectora de Extensión
Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
Colmena Compañía de Seguros de Vida S.A.

icontec
internacional

certifica que:

Germán Alonso Gómez Marín

C.C. 71.713.548

Asistió al Curso

INTERPRETACIÓN DE REQUISITOS DEL SGA NTC ISO 14001:2015

Con una intensidad de 24 horas

Bogotá, 25 de Mayo de 2016

Carlos Humberto Pulido Riveros
Director de Educación

UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA
1803

ESCUELA DE IDIOMAS
SECCIÓN DE SERVICIOS

LA SUSCRITA JEFA DE LA SECCIÓN DE SERVICIOS DE LA ESCUELA DE IDIOMAS UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA INFORMA QUE:

GERMAN ALONSO GOMEZ MARIN, identificado con documento de identidad número **71713548** presentó prueba para acreditar **Competencia Lectora** en **portugués** para pregrado el 5 de junio de 2017 y le fue aprobada con un resultado **BUENO**.

Cumple así con el **Acuerdo Académico 334 de 2008** actualizado en el **Acuerdo Académico 407 del 8 de marzo de 2012**, que normatiza el cumplimiento del requisito de Competencia en Lengua Extranjera para los estudiantes de **pregrado**.

Cordialmente,

Diana I. Quinchia O.
DIANA ISABEL QUINCHIA ORTIZ
Jefa

2017-177

Elena Marín

Ciudad Universitaria: Calle 67 Nº 53 - 108
Recepción de Correspondencia: Calle 70 Nº 52 - 21
Teléfono: [+574] 219 5780 Fax: 219 5781 Apartado: 1226 Nit. 890980040-8
Http: //escuela.udea.edu.co Medellín - Colombia

Contrast

Cruz Roja Colombiana
102 años de historias

Colmena Seguros

Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses

HACE CONSTAR QUE:

GERMAN ALONSO GOMEZ MARIN

Con documento de identidad No.: C.C. 71713548

CURSO Y APROBÓ

CURSO VIRTUAL "PREVENCIÓN DEL RIESGO BIOLÓGICO Y AUTOCUIDADO"

Educación Nacional

Código No.: **DNE-1-049-0817-119**

Con una intensidad horaria de **96** horas

Registrado en el Acta No. **120-2017**

Dictado en la Ciudad de: **Bogotá D.C. Cundinamarca** Fecha: **7 de Agosto al 1 de Septiembre de 2017**

Esta constancia fue generada en: Bogotá D.C. el 18 de Septiembre de 2017

Esta constancia no constituye título de idoneidad para el ejercicio de las profesiones de salud. Constancia válida por dos años

IRENE RODRIGUEZ CASTILLO
Directora Nacional de Educación

AIDA GALINDO BONILLA
Coordinadora Escuela de Medicina Legal y Ciencias Forenses

CLAUDIA ISABEL VICTORIA NIÑO IZQUIERDO
Secretaria General
Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses

La autenticidad de éste documento puede ser verificada mediante solicitud al correo educacionnal@cruzrojacolombiana.org indicando el N° del acta con el cual se registró el mismo.

Identificador: gAJf gIC= sV1g hIM4 fmxv q7OX Z*Ln
URL https://certificados.usergioarboleda.edu.co

ECCO
EDUCACIÓN EJECUTIVA CONTINUADA POR COMPETENCIAS

UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA

CERTIFICA QUE

German Alonso Gomez Marin

C.C. 71.713.548

Participó y aprobó el curso

RESPONSABILIDAD AMBIENTAL EN EL INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL Y SISTEMAS DE GESTIÓN AMBIENTAL (SGA)

Que se llevó a cabo del 2 de agosto al 17 de septiembre del 2021,
con una duración de cuarenta (40) horas.

Se firma en Bogotá, D.C., a los diecisiete (17) días del mes de septiembre de 2021.

JUAN CARLOS CÁRDENAS NIÑO
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA

LEONARDO ARANGO MARTÍNEZ
DIRECTOR EDUCACIÓN EJECUTIVA, CONTINUADA Y POR COMPETENCIAS
UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA

11890

Universidad Sergio Arboleda código SNIES 1728 - Resolución No.16577 del 29 de octubre de 1964 y 6423 del 05 de agosto de 2011- Ministerio de Educación Nacional - Carácter académico: universitario. Resolución Acreditación Institucional de Alta Calidad - Multicampus 5659 de 05/04/2019 vigente por 6 años. Institución sujeta a inspección y vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional. En cumplimiento de la Resolución 12220 del 20 de junio de 2016, visite http://www.usergioarboleda.edu.co/institucional
VIGILADA MINEDUCACIÓN

Colmena Seguros | UNA EMPRESA DE FUNDACIÓN GRUPO SOCIAL

Colmena Formación Virtual

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST 20 HORAS

Colmena Seguros otorga el presente certificado a:

GERMAN ALONSO GOMEZ MARIN

Identificado con CC 71713548

Intensidad horaria: 20 horas

Se expide el presente certificado el 2 de marzo de 2023

Luz Stella Rodriguez Rincón

Vicepresidente de Prevención y Servicio de Riesgos Laborales
Colmena Seguros

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
Colmena Compañía de Seguros de Vida S.A.

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
GOBERNACION

RESOLUCION No. *2021060093284*

(12/10/2021)

DECRETA

Por medio de la cual se CONCEDE Licencia para ofertar servicios de seguridad y salud en el trabajo a nivel nacional, a una persona natural.

DIRECTORA TÉCNICA DE SALUD AMBIENTAL Y FACTORES DE RIESGO DE LA SECRETARIA SECCIONAL DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL DE ANTIOQUIA

En ejercicio de las facultades legales que le confieren las Leyes 09 de 1979 y 1562 de 2012, la Resolución 4502 de 2012 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social y en especial la Resolución No. 5734 de 2013 expedida por la Secretaria Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia, y

CONSIDERANDO

Que el artículo 1 de la Ley 1562 de 2012, determinó que la salud ocupacional se entenderá en adelante como Seguridad y Salud en el Trabajo, definiéndola como la disciplina que trata la prevención de las lesiones y enfermedades causadas por las condiciones de trabajo, y de la protección y promoción de la salud de los trabajadores, cuyo objeto es mejorar las condiciones y el medio ambiente de trabajo, así como la salud en el trabajo, que conlleva la promoción y el bienestar físico, mental y social de los trabajadores en todas las ocupaciones.

Que el artículo 23 de la citada ley, ordenó al Ministerio de Salud y Protección Social reglamentar en el término de seis (6) meses, contados a partir de la vigencia de la misma, el procedimiento, requisitos para el otorgamiento y renovación de las licencias en salud ocupacional a las personas naturales y jurídicas, determinando como competencia de las entidades departamentales y distritales de salud, la expedición, renovación, vigilancia y control de las licencias de salud ocupacional.

Que mediante Resolución No. 4502 de 2012, el Ministerio de Salud y Protección Social, reglamentó el procedimiento, requisitos para el otorgamiento y renovación de las licencias de salud ocupacional a las personas naturales o jurídicas, públicas o privadas, que oferten a nivel nacional, servicios de seguridad y salud en el trabajo definidos en el artículo 1 de la Ley 1562 de 2012.

Que mediante Resolución No. 5734 del 2013, la Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia, delegó en cabeza de la Dirección de Salud Ambiental y Factores de Riesgo la expedición o renovación de las licencias de salud ocupacional.

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
GOBERNACION

RESOLUCION No. *2021060093284*

(12/10/2021)

Que el (la) señor(a) **GERMAN ALONSO GOMEZ MARIN** identificado(a) con cédula de ciudadanía No. **71713548**, solicitó la Licencia para ofertar a nivel nacional, servicios de seguridad y salud en el trabajo como persona natural, acreditando el cumplimiento de las condiciones y requisitos previstos en la Resolución No. 4502 de diciembre 28 de 2012.

Que la Secretaria Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia, después de revisar toda la documentación presentada por el (la) señor (a) **GERMAN ALONSO GOMEZ MARIN,** emitió concepto favorable para el otorgamiento de dicha licencia.

En mérito de lo anterior,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Conceder licencia para ofertar a nivel nacional, servicios de seguridad y salud en el trabajo como persona natural, al (la) señor(a) **GERMAN ALONSO GOMEZ MARIN**, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. **71713548**, como **TECNOLOGO (A) EN SEGURIDAD E HIGIENE OCUPACIONAL, ADMINISTRADOR (A) EN SALUD: ÉNFASIS EN GESTIÓN SANITARIA Y AMBIENTAL,** EGRESADO DE LA (DEL) UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA **ESPECIALISTA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, EGRESADO DE LA (DEL) UNIVERSIDAD DE BOYACÁ**

ARTÍCULO SEGUNDO: La licencia otorgada comprende la prestación de servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo, en las siguientes áreas o campos de acción:

1. **ADMINISTRACIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**
2. **INVESTIGACIÓN DEL ACCIDENTE DE TRABAJO DE ACUERDO CON SU COMPETENCIA**
3. **APOYO EN ACTIVIDADES DE HIGIENE INDUSTRIAL**
4. **APOYO EN LAS ACTIVIDADES DE SEGURIDAD INDUSTRIAL**
5. **INVESTIGACIÓN EN ÁREA TÉCNICA DE ACUERDO A SU COMPETENCIA**
6. **DISEÑO ADMINISTRACIÓN Y EJECUCIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**
7. **EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN**

ARTÍCULO TERCERO: La presente Licencia se concede por término de diez (10) años, es de carácter personal e intransferible, tendrá validez en todo el territorio nacional y puede solicitarse su renovación, por un término igual, previo diligenciamiento de la solicitud respectiva y el cumplimiento de las condiciones y requisitos previos en las normas legales vigentes, en cualquier Secretaría Seccional o Distrital del país.

ARTÍCULO CUARTO: El (la) señor(a) **GERMAN ALONSO GOMEZ MARIN** deberá cumplir en el ejercicio de sus actividades, con todas las normas legales, técnicas, éticas y de control de calidad establecidas en la legislación vigente en Salud Ocupacional.

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
GOBERNACION

RESOLUCION No. *2021060093284*

(12/10/2021)

ARTÍCULO QUINTO: Cuando el titular de la licencia, modifique alguna de las condiciones acreditadas en el momento de su obtención, deberá informar tal hecho con treinta (30) días de antelación, a su ocurrencia, a la Dirección de Salud Ambiental y Factores de Riesgo de la Secretaria Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia, a fin de que se proceda a modificar la resolución por la cual se otorgó la licencia.

ARTÍCULO SEXTO: Notificar personalmente esta Resolución a el (la) señor(a) **GERMAN ALONSO GOMEZ MARIN**, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. **71713548**, informándole contra la misma proceden los recursos de reposición y en subsidio apelación, los cuales podrá interponer ante esta Secretaría, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la notificación, en la forma y términos establecidos en los artículos 74 y siguientes del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

ARTÍCULO SÉPTIMO: La Presente Resolución rige a partir de su notificación.

Dado en Medellín el 12/10/2021

Carolina Salazar

DIANA CAROLINA SALAZAR GIRALDO
Directora Técnica de Salud Ambiental y Factores de Riesgo

	NOMBRE	FIRMA
Proyectó	Yeni Yulitza Copete Mosquera	
Aprobó	María Piedad Martínez Galeano	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma		